



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 206 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |  |                                      |   |            |   |
|-------------------------|--|--------------------------------------|---|------------|---|
| Radicación              | Clase  | Demandante                           | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
| 08001315300520170042800 | Otros Procesos   | Julia Victoria Sanchez Moreno Y Otro | Clinica De La Costa Ltda  | 01/12/2021 | Auto Decide Apelacion O Recursos - 1 Revocar La Disposición Que Se Hizo Dentro Del Auto De Fecha 18 Noviembre De 2021, Con Relación A Que Los Gastos Del Perito Debían Ser Asumidos Por La Parte Demandada.2. Las Demás Disposiciones Con Relación A La Fecha Fijada Y Citación Del Perito Se Mantienen En Firme. |
| 08001315300520200002900 | Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia | Andres Eduardo Cotes Ramirez         | Banco Popular S.A., Personas Indeterminadas-, Luz Elena Carrillo, Evelin Maria Carrillo Mejia | 01/12/2021 | Auto Ordena - Nombra Curador  |

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

89c01324-d67e-4af0-87f5-bd40a0f69f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 206 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante      | Demandado                    | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|---------------------|-----------------|------------------------------|------------|---|
| 08001315300520180001000 | Procesos Ejecutivos | Banco Colpatría | Elvis Alberto Arenas Espitia | 01/12/2021 | Auto Decide - Tomar Atenta Nota Del Embargo Y Secuestro Del Embargo De Remanente De Los Bienes Que Se Llegara A Desembargar En El Presente Proceso, A Favor Del Juzgado 11 De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla. |

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

89c01324-d67e-4af0-87f5-bd40a0f69f25